

ANEXO 4D

**TRASPASO DE LA PROPIEDAD DE BIENES Y EQUIPO NO FUNGIBLES
DEL PROYECTO PNUD ARG/XX/XXX (Nombre) AL GOBIERNO
ARGENTINO**

ACTA NRO.

El Proyecto PNUD ARG/XX/XXX (Nombre) transfiere al Gobierno de la República Argentina (Area de Patrimonio del Ministerio...../Secretaría) la propiedad de los bienes y equipos detallados en la lista anexa.

Dichos bienes y equipos, cuyo valor asciende a la suma de US\$ xxxxxxxx fueron adquiridos con los fondos del proyecto PNUD ARG/XX/XXX (nombre) que ejecuta la Secretaría....., Ministerio..... de acuerdo con las disposiciones vigentes.

El traspaso de la propiedad se efectúa en el entendimiento de que dichos bienes y equipos son recibidos en el estado en que se encuentran a la fecha de este documento y serán usados solamente para los fines para los cuales fueron originalmente adquiridos.

Area Patrimonio del Ministerio correspondiente

Fecha

Director Nacional del Proyecto PNUD ARG/XX/XXX
(para Proyectos Ejecución Nacional Plena)

Fecha

o

Representante Residente del PNUD
(para Proyectos Ejecución Nacional Parcial)

Fecha